

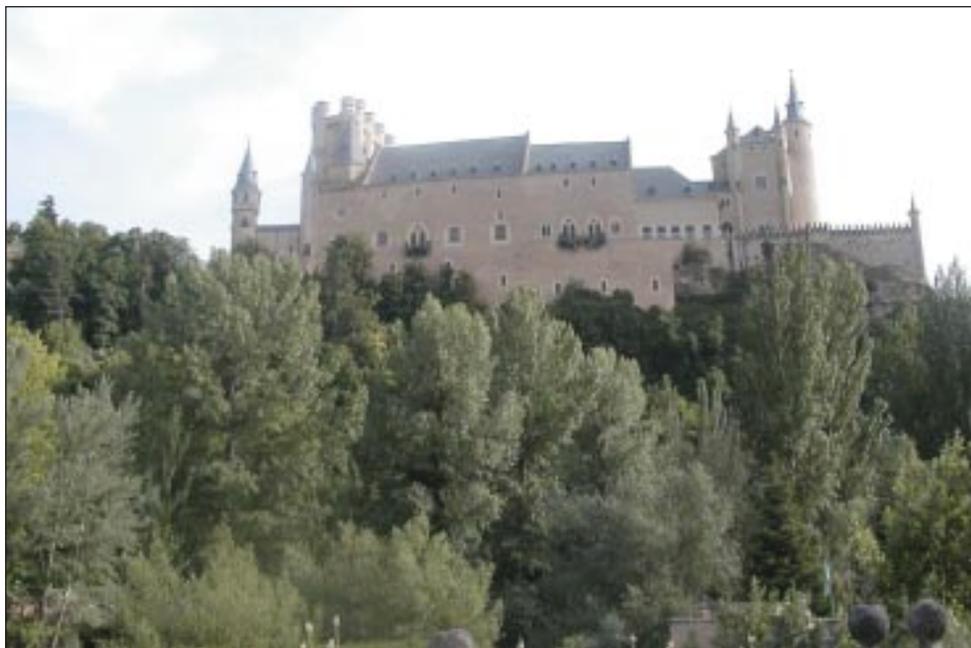
BOLETÍN

de la



ASOCIACION EUROPEA DE PROFESORES DE ESPAÑOL

Año II, Número 3, Julio 2004



El Alcázar de Segovia

EL ESPAÑOL, PUENTE DE COMUNICACIÓN
XXXIX Congreso Internacional de la AEPE

Universidad SEK
Segovia

25 al 30 de Julio, 2004

JUNTA DIRECTIVA

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidenta

Sara M. Saz

Dept. of Foreign Langs. & Lits. Colorado State University

Fort Collins, CO 80523-1774, **EE. UU.**

Tel: (1) 970 498 0159 Fax: (1) 970 491 2822

Sara.Saz@colostate.edu

Secretaria General

Milagros Palma

4. rue de la Petite Pierre

F75011 París. **Francia**

Tel: (33) 1 48 09 39 42

Palma.M@wanadoo.fr

Tesorero

Rafael López Amate

C/Nueva Almería, 37

4007 Almería. **España**

Tel: (34) 950 25 47 65

lopezamate@terra.es

VOCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Irina Gúseva

Yanguelia 14-4-229. Moscú

Moscú, **Rusia**

Tel: (7) 095 317 51 25

irina.guseva@mtu-net.ru

Daisy Padilla Dalence

Lillgatan, 23 E-4tr.

S-5545 Jönköping. **Suecia**

Tel: (46) 36 186 986

padilla_dalence@hotmail.com

Agnes Martínez Madrigal

Pötgos 6/3, 1/1. 1098 Budapest

Hungría. Tel: (36) 137 723 73

aginez@freemail.hu

Carmen Schneider López

Flurweg 52. 3052 Zollikofen

Suiza. Tel: (41) 31 911 65 48

Altea@datacomm.ch



ASOCIACION EUROPEA DE PROFESORES DE ESPAÑOL

Asociación Europea de Profesores de Español
Apartado de Correos número 1. Collado Mediano
28450 Madrid. España. Tel. (34) 91 855 40 01

Webmaster, Sara M. Saz: <http://www.AEPE.US>

CARTA ABIERTA DE LA PRESIDENTA

Queridos miembros de la Asociación:

Ya estamos de nuevo presentando este séptimo Boletín desde que disteis vuestra confianza a la actual Junta. Lo más destacable de este número, además de lo referente al próximo Congreso en Segovia, es que debatiremos en él las modificaciones presentadas a los Estatutos. Las ocho páginas dedicadas a este importante tema son, en buena parte, la causa de la falta de espacio para otros temas, al descartar, por ahora, la alternativa de incrementar el número de páginas. No obstante, hemos tratado de mantener un sumario similar al de los números anteriores y con las mismas secciones.

Tras las noticias de la Junta y nuevas afiliaciones (19 más una institucional, a las que damos la bienvenida) presentamos el programa provisional y resumido de lo que puede ser el próximo Congreso en Segovia. La semana pasada realizamos otra visita a esta Ciudad con el fin de concretar numerosos aspectos, entre otros, el tema de alojamientos, salones para la inauguración y conferencias que, como veis, serán en una sola sala, lo que nos ha parecido tiene muchas ventajas, transporte, etc. Publicamos los listados por residencias de los inscritos confiando en que haya pocos errores y rogando que, los que advirtáis nos lo comunicuéis. De nuevo lamentamos no haber podido complacer a todos en la elección de residencia. Por la falta de espacio mencionada más arriba no podemos incluir, como me habría gustado, un plano más detallado que el del Boletín de abril. A la llegada, con el resto de la documentación, os entregaremos un plano y entre tanto, es fácil obtenerlo en la Web de información turística Tour España que es: <http://www.tourspain.es>. También podéis obtener mucha información sobre la Universidad S.E.K. en <http://www.USEK.es>. En todo caso, podéis repasar la información sobre el Congreso que incluimos en los Boletines anteriores.

Deseamos enviar desde aquí nuestro agradecimiento a los patrocinadores, M.º de Educación y Ciencia y Consejería de Educación de la C.A. de Castilla-León, así como a los colaboradores: Ayto. de Segovia, Instituto Cervantes y Universidad SEK. También a las Editoriales Anaya, Edelsa, SGEL y S.M. por su participación.

A continuación del listado de participantes se presentan como otras veces los títulos y resúmenes de las ponencias y talleres que facilitarán la consulta del contenido de todos ellos aunque, en este caso, como indico más arriba, como no habrá en principio conferencias simultáneas todos podemos asistir a todos los que deseemos.

Continuamos, como podéis ver, en la página 25 con la segunda parte de la **Historia, trayectoria y anecdotario de la AEPE** y también por segunda vez incluimos la sección de **Buzón de cartas a la Junta** con las sugerencias y temas que envían dos socios, Hartmut y Helga, algunas de las cuáles ya teníamos previsto considerar y, en su caso, debatir en la Asamblea.

La sección de **Sugerencias y peticiones** en la página 29 se ha reducido a pocas líneas pero, como en la misma se indica, siguen vigentes y seguimos por tanto agradeciendo todas vuestras colaboraciones. En la misma página, como sugerencia de Rafael López Amate, que nos pareció muy oportuna, incluimos el telefax de condolencia al Rey por la tragedia de Madrid del 11-M.

Por último, en el **Rincón del socio creativo** Michelle Flament y Brita Laurell dedican un recuerdo a nuestra compañera desaparecida Magdalena Sánchez Blanco y en el **Cajón de sastre** destacamos los importantes cambios en la dirección del Instituto Cervantes, tanto en Madrid como en Nueva York.

No quiero acabar estas líneas sin mencionar la extraordinaria experiencia de los que pudimos celebrar nuestro Coloquio y estancia en Japón a principios de la primavera.

Un cordial saludo a todos y otro muy especial de bienvenida a los nuevos socios,

Sara

Madrid, 16 de junio de 2004.

NOTICIAS DE LA JUNTA Y NUEVAS AFILIACIONES

CHILE: Rodrigo Amílcar Morros Valenzuela, de Viña del Mar, es uno de nuestros tres becarios de 2004 y nuevo socio.

ESPAÑA: Rafael López Amate nos sugirió, tras la tragedia de Madrid del 11-M, una comunicación a la Casa Real, lo que hicimos y cuyo texto figura en la página 29 como “Telefax al Rey.” Nuevas socias: Begoña Montero Fleta y Susan Walburton, ambas de Valencia que nos acompañarán en Segovia con sendas ponencias, Rosa Alonso Sánchez, igualmente de Valencia, y Pilar Celma de Valladolid.

ESTADOS UNIDOS: Nuevo socio: Francisco Ramos de Loyola Marymount University, Los Angeles, EE. UU. y también participará por primera vez en nuestro Congreso.

FRANCIA: Milagros Palma nos envía la inscripción de dos nuevas socias, Elisabeth Henri, quien participará en nuestro Congreso, y Milena Cáceres. También se inscriben Marie France Eslin y Anne-Marie Rey, así como Virginia Dequid y el Instituto La Providence.

HUNGRÍA: Agnes Martínez presenta a una nueva socia, Anita Trencsenyi.

JAPÓN: Nuevos socios: Juan José Altamirano y Kentaro Yuki, que presenta una ponencia, nos acompañarán en Segovia.

RUSIA: Irina Gúseva nos envía el nombre de una nueva socia, Nina Koroliova.

SUECIA: Daisy Padilla nos manda los nombres de tres nuevos socios: Eva Kornerup, Margarita Molin, y Kerstin Södeberg. Solamente Kerstin nos puede acompañar en Segovia.

TAIWÁN: Otra colega más del Departamento de Español de la Universidad Providence, Taiwán, Su-Hui (Hilda) Tsay, es nueva socia y participará en nuestro Congreso.

¡Bienvenidos, pues, estos 20 nuevos socios!

CONGRESO DE SEGOVIA
25 al 30 de julio de 2004
El español, puente de comunicación
PROGRAMA PROVISIONAL Y RESUMIDO

Domingo, 25 de julio

10:30-2:00 y 4:00-7:30 Inscripción y recogida de materiales, Universidad S.E.K, C/ Cardenal Zúñiga, Secretaría.

Muy importante: *Es requisito indispensable (según el contrato AEPE/SEK) abonar la totalidad del alojamiento y manutención en metálico y en euros el domingo al hacer la inscripción y antes de recoger la llave de la habitación.*

Lunes, 26 de julio

Inauguración: Aula Magna

9:30-9:45 **Presentación:** Presidenta de la AEPE.

9:45-10:00 **Inauguración:** Consejero de Educación de Castilla-León.

10:00-10:30 **Bienvenida:** Alcalde de Segovia y Rector de la Universidad S.E.K.

10:30-11:30 **Conferencia inaugural:** Académico de la Historia.

11:30-12:00 Visita general a la exposición de editores.

12:30-13:30 *Muestra de folklore segoviano ofrecida por el Ayuntamiento.*

14:00-16:15 *Comida en las residencias o por libre y descanso.*

Todas las sesiones: Refectorio de la Universidad

16:15-17:00 María J. Sánchez Portuondo, “La novela al servicio: ‘La Propaganda.’”

17:05-17:50 Clara María Molero Perea, “El desastre del 98 en la literatura.”

17:55-18:40 Carlos Barroso, “La preparación de una clase de ELE: Pautas para una secuencia didáctica.”

18:45-21:00 *Visita guiada de la ciudad, gentileza del Ayuntamiento.*

Martes, 27 de julio

9:30-10:15 Sara M. Saz, “Un método comunicativo en la España del Siglo XVIII. El caso curioso de Chantreau.”

10:20-11:05 Natividad Nebot, “Semblanzas de la novela picaresca femenina.”

11:05-11:30 Presentación de novedades y materiales didácticos de Anaya.

11:30-12:15 Su-Hui Tsay, “¿Sonríe China?”

12:20-1:05 Kentaro Yuki, “Comparación de las necesidades de los estudiantes de español y japonés en Japón.”

13:10-13:55 Pascuala Morote y María José Labrador, “La publicidad en la enseñanza de ELE”.

14:00-16:15 *Comida en las residencias o por libre y descanso.*

16:15-17:00 Carlos Sanz Marco, “Inmigración y enseñanza-aprendizaje del español en las aulas escolares.”

- 17:05-17:50 Pilar Celma, “Miguel Delibes: un marco reducido, un fondo universal.”
- 17:50-18:15 Presentación de novedades y materiales didácticos de SM.
- 18:20-19:05 Begoña Montero Fleta, “Terminología científica: Préstamos, calcos y neologismos.”
- 19:10-19:55 Francisco Ramos, “El español como soporte para aprender inglés: Opiniones de maestros españoles en California.”
- 20:00-20:45 Hartmut Stoesslein, “Spanglish o ‘atención, el mix se habla everywhere these days.’”

Miércoles, 28 de julio

Excursión a Salamanca. Visita a la Universidad: Jesús Fernández

Jueves, 29 de julio

- 9:30-10:15 Milagros Palma, “La dimensión sagrada del deseo femenino en dos cuentos de la escritora guatemalteca Ana María Rodas.”
- 10:20-11:05 Krisztina Bogdán, “Integración de aspectos de la cultura en la clase de E/LE.”
- 11:10-11:35 Presentación de novedades y materiales didácticos de SGEL.
- 11:40-12:25 Margarita Koszlo-Szymanska, “Factores negativos y positivos en el aprendizaje del español.”
- 12:30-13:15 Wen-fen Liang, “Diferencias del sexo y del nivel lingüístico en el uso de estrategias de aprendizaje de español de los alumnos taiwaneses de la Universidad Providence.”
- 13:20-14:05 Rodrigo Amílcar Morros Valenzuela, “Humor, eufemismo y sensualidad en el español de Chile.”
- 14:05-16:15 *Comida en las residencias o por libre y descanso.*
- 16:15-17:00 María José Labrador y Susan Warburton, “Anglicismos en los medios de comunicación.”
- 17:05-17:50 Rafael del Moral, “Magia y mito en María Moliner.”
- 17:55-18:40 Francisco Ramos, Referéndums educativos y programas bilingües en español en los Estados Unidos.”
- 18:45-19:30 Carmen Lagos Anderson, “Uso del subjuntivo en el habla de los niños inmigrantes.”
- 19:35-20:20 Emöke Jámbor, “La situación actual de la enseñanza de la lengua española en Hungría.”

Viernes, 29 de julio

- 9:00-13:00 Asamblea General.
- 13:15-14:15 Conferencia de clausura. Clausura.
- 16:30-19:30 Visita a La Granja, Palacio, jardines y centro de artesanía.
- 20:30 Banquete de clausura en el Parador de Segovia u otro restaurante típico.

RELACIÓN DE INSCRITOS POR RESIDENCIAS

REYES CATÓLICOS (Cardenal Zúñiga, 12 - Tel. (34) 921 4426 88)

LÓPEZ AMATE	Rafael	Doble	M/P
De LÓPEZ AMATE	Josefina	Doble	M/P
PADILLA DE DALENCE	Daisy	Doble	M/P
PALMA	Milagros	Individual	M/P
SAZ	Sara	Doble	M/P
SAZ PEREZ	Carlos	Doble	M/P
SCHNEIDER	Carmen	Individual	M/P
ALLAVENA	Josette	Individual	P/C
AROSOMENA JANSSON	Rosaura	Individual	P/C
ASIAIN SATRÚSTEGUI	Cristina	Individual	M/P
DANIEL	Françoise	Individual	M/P
FERNÁNDEZ	Irma	Doble	M/P
FEUVRIER	Jacqueline	Doble	M/P
GINER	Luis	Doble	A/D
HARTMANN	Ingrid	Individual	A/D
HERNÁNDEZ	Consuelo	Individual	M/P
HERVÉ	Josette	Individual	M/P
LÓPEZ	Rosario	Individual	M/P
MAS GONZÁLEZ	Manuela	Individual	A/D
MERLE DES ISLES	Françoise	Individual	M/P
MOROTE	Pascuala	Doble	A/D
NEBOT	Natividad	Individual	M/P
NERRIÈRE	Françoise	Individual	M/P
ONTENIENTE	Angélica	Individual	M/P
ROY	Marie France	Doble	M/P
SJÖLIN	Kerstin	Individual	M/P
TACORONTE SAMANIEGO	Elena	Individual	M/P
VAN LIER	Claudine	Individual	A/D

TAGORE (Sta. Isabel, 15 - Tel. (34) 921 42 00 35)

DELMON	Yvonne	Individual	M/P
ESLIN	Marie-France	Doble	M/P
HEIKEL	Susana	Doble	M/P
LAURENT	Odile	Individual	M/P
LONG	Graham	Doble	M/P
MICHEL JOSEPH	Nadia	Doble	M/P
MICHEL JOSEPH	Esposo de Nadia	Doble	M/P
PALACIOS	Ángel	Doble	M/P
PALACIOS	Sra. De	Doble	M/P
REY	Anne Marie	Doble	M/P

RUDYARD KIPLING (Valdeláguila, 1)

BRÖNNIMANN-TÉLLEZ	María Consuelo	Individual	M/P
BUEHL	Herbert	Individual	M/P
FLAMENT	Michelle	Individual	A/D
FRÖDEBERG	Ragna	Individual	M/P
GUILBAUD	Monique	Individual	M/P
HEDIGER	Helga	Individual	A/D
HEINE	Monika	Doble	M/P
HEINE	Katharina Katharina	Doble	M/P
LE ROSSIGNOL	Nicole	Doble	M/P

LÓPEZ PINIER	Monique	Individual	M/P
MALKA	Edouard	Individual	M/P
NERRLICH	Elisabeth	Individual	M/P
NIVEAU DE VILLEDARY	Chantal	Individual	M/P
POST	Florence	Doble	M/P
ROCHEBLAVE	Suzanne	Individual	A/D
STOESSLEIN	Hartmut	Individual	M/P
ZERDA	Leonor	Individual	M/P

GABRIELA MISTRAL (Refitolera, 3 - Tel. (34) 921 46 06 73)

BANDELIN	Karin	Individual	M/P
BELFRAGE	Elisabeth M.	Individual	M/P
BOGDÁN	Krisztina	Individual	M/P
CHIRINOS	Luis	Individual	M/P
DAGBERG	Ann-Kristin	Doble	A/D
DAGBERG	Sven	Doble	A/D
ERASMIE	Elisabet	Individual	A/D
FERRER NOGUER	Dolores	Individual	A/D
GALBETE	Josefina	Doble	M/P
HENRI	Elisabeth	Individual	M/P
JÁMBOR	Emöke	Individual	M/P
JANSSEN	Rosaura A.	Individual	P/C
KOSZLA-SZYMANSKA	Margarita	Individual	M/P
LAGERCANTZ	Britta	Individual	M/P
LAGOS ANDERSEN	Carmen	Individual	M/P
LA STEYRIE	Michel	Doble	M/P
LIANG	Wen-fen (Alicia)	Individual	A/D
LLINARES	Amparo	Individual	M/P
MÖRNSJÖ-CENTOFANTI	Ann-Charlotte	Individual	M/P
MORROS VALENZUELA	Rodrigo Amílcar	Individual	M/P
ROCHEBLAVE	Suzanne Kipling	Individual	A/D
SANZ MARCO	Carlos	Individual	A/D
SCHERTENLIEB	Sylvie	Individual	A/D
STAMM-ROSALES	Ana	Individual	A/D
THOMAS	Elisabeth	Individual	M/P
VAN DER HEYDEN	Johannes (John)	Individual	M/P

OTROS PARTICIPANTES

ALTAMIRANO	Juan José
CELMA	Pilar
EURLINGS	Marjo y esposo
FREEVE-de VRIJER	Leontine y esposo
GARCÍA ESCUDERO	Pilar
LABRADOR PIQUER	María José
MOLERO	Clara
MONTERA FLETA	Begoña
DEL MORAL	Rafael
RAMOS	Francisco
SÁNCHEZ PORTUONDO	María J.
TSAY	Sui-Hui (Hilda)
WARBURTON	Susan
YUKI	Kentaro

RELACIÓN DE RESÚMENES DE PONENCIAS Y TALLERES

La Preparación de una Clase de ELE: Pautas para una Secuencia Didáctica

Carlos Barroso, EDELSA, Madrid, España

En este taller reflexionaremos sobre la manera de secuenciar los contenidos que vamos a enseñar en clase a través de diversas fases de enseñanza en las que tengamos en cuenta:

- La preparación.
- La presentación de contenidos mediante una muestra de lengua.
- La sistematización de los contenidos funcionales y gramaticales adquiridos.
- La adquisición de vocabulario.

Trabajaremos con ejemplos prácticos a través de una secuencia de aprendizaje comunicativo que permita al estudiante progresar en su competencia comunicativa mediante un proceso de adquisición, consolidación y reutilización de la lengua.

Integración de aspectos de la cultura en la clase de E/LE

Krisztina Bogdán, I.B. "Táncsis Mihály Gimnázium", Budapest, Hungría

El taller abarcará lo siguiente: -¿Qué es cultura? ¿Existen diferentes tipos de cultura? ¿Cuántos? ¿Qué te sugieren los conceptos de "actividad para enseñar/aprender cultura" y "componente cultural"? ¿Recuerdas la última actividad de cultura que hiciste en el aula? ¿Para qué sirven los componentes culturales en la clase de LE? ¿Es posible enseñar una lengua extranjera sin componentes culturales? ¿Es importante que el/la alumno/a esté consciente de que "está aprendiendo cultura"? -Comparación de algunos métodos de español desde el punto de vista del "componente cultural." -El perfil del estudiante de instituto en Hungría. -Actividades. Presentación de "actividades de cultura" de diferentes niveles, bajo los siguientes criterios: aspecto de cultura, objetivo gramatical, niveles recomendados, materiales no didácticos aprovechados en la enseñanza, resultados en el aula. -Conclusiones. ¿Los intereses de los alumnos coinciden siempre con las actividades "ofrecidas" por el/la profesor/a? ¿Hasta qué punto tenemos que insistir en la importancia de la enseñanza de la cultura? ¿Los conocimientos de cultura adquiridos en la clase serán aprovechados sólo en/los países de la lengua?

Miguel Delibes: un marco reducido, un fondo universal

Pilar Celma, Universidad de Valladolid, España

Miguel Delibes es el escritor español vivo más traducido, a pesar de ser un autor profundamente arraigado en su tierra. Cabe preguntarse por qué su narrativa interesa en tantos y tan distantes países. Quizá la explicación es que, aunque siempre parte de lo local, es capaz de dar el salto a lo universal. Para tratar de desempeñar esta aparente contradicción, estudiaremos, primero, el arraigo de Delibes en su tierra, en su tiempo y en su lengua. Después veremos cómo sus preocupaciones abarcan los aspectos más importantes del ser humano: su interés por la niñez y la vejez; por la mujer, por temas como la intolerancia, la alineación, la degradación de la naturaleza... La ideología de Delibes es de fondo humanista. Su ideal es el hombre, en armonía con el medio. La sociedad debe estar al servicio del individuo y no al revés.

La situación actual de la enseñanza de la lengua española en Hungría

*Emöke Jámbor, Universidad de Ciencias Económicas y de Administración,
Instituto de Lengua, Budapest, Hungría*

En mi ponencia quiero dar una imagen sobre la situación actual de la enseñanza del español en Hungría. En la primera parte de mi ponencia presento la importancia del español en Hungría o sea el número de personas que hablan esta lengua, la estructura de la enseñanza del español en las escuelas primarias, secundarias y superiores. En la segunda parte voy a informar a los participantes sobre mi investigación preparada en el año escolar 2001-2002. Lo que me ha interesado en mi investigación es el motivo por el cual eligen el español como lengua extranjera a estudiar. El trabajo necesario para la investigación lo he realizado en las escuelas secundarias, superiores y en una

privada distribuyendo 402 cuestionarios entre los estudiantes de español. En la tercera parte de mi ponencia voy a hablar sobre las costumbres de uso de los libros de texto de español en Hungría.

Factores negativos y positivos en el aprendizaje del español

Margarita Koszla-Szymanska, Universidad de Varsovia, Polonia

Un eficaz proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua española a nivel universitario lo garantizan no sólo unos adecuados materiales lingüísticos, bien seleccionados y preparados, sino también su buen y razonable aprovechamiento en clase. La realización satisfactoria de esta tarea depende no sólo de las técnicas de enseñanza, sino también de otros factores de carácter psicológico, intelectual y humano. Es bien sabido que la pasividad de los alumnos no siempre se debe a su ignorancia, sino que frecuentemente es consecuencia de su *timidez*, factor que no favorece el gusto por aprender. Entre los factores que influyen negativamente en la eficacia del aprendizaje figura también la *interferencia* del idioma materno del alumno en el idioma estudiado. En cambio, entre los factores que influyen positivamente en este proceso están: la *activación* del estudiante, su *motivación* por el aprendizaje, evidente en el caso de los universitarios, su *edad*, *memoria* y *laboriosidad*.

Anglicismos en los medios de comunicación

*María José Labrador Piquer y Susan Warburton, Universidad Politécnica de Valencia
Centro San Pedro Pascual, España*

Los medios de comunicación actuales, en especial Internet, nos permiten comunicarnos de forma inmediata con otras personas de países lejanos, recabar información, compartir opiniones, etc. Este contacto directo con otras lenguas, según los estudiosos del tema, es uno de los aspectos que facilita la aparición de nuevas palabras, neologismos, calcos, anglicismos... Son muchos los lingüistas que temen la degeneración de la propia lengua, el profesor Lázaro Carreter afirma que la extensión territorial del español lo hace especialmente poroso para absorber neologismos. Si además consideramos la gran influencia que ejerce Estados Unidos sobre los países de América latina comprenderemos mejor la gran afluencia de anglicismos innecesarios que se incorporan a la propia lengua. Este trabajo tiene como objetivo un acercamiento a los anglicismos empleados por los estudiantes de la Escuela de Informática Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia tanto en la composición de textos como en la comunicación electrónica.

Uso del subjuntivo en el habla de los niños inmigrantes

Carmen Lagos Andersen, Noruega

Objetivo: medir el nivel de competencia en lengua materna española de niños inmigrantes de origen latinoamericano, sometidos a submersión lingüística en la escuela pública noruega. La estructura elegida para medir el nivel de la lengua es *el modo subjuntivo* en el habla oral. En el experimento participan cuatro niños chilenos en Noruega, y cuatro monolingües en Argentina. Niños de ambos sexos; edad: de 10 a 13 años, características socioeconómicas semejantes.

Resultados: Los informantes bilingües acusan un retraso cognitivo y formal con respecto a los monolingües. Tienen limitada comprensión, fluidez, estructuración de las frases, y dominio de las formas maduras de la lengua, entre las que se cuenta el subjuntivo. Los bilingües demuestran tener una competencia lingüística menos eficiente para poder pensar, aprender y realizar las tareas escolares, que otros niños de la misma edad.

Diferencias del sexo y del nivel lingüístico en el uso de estrategias de aprendizaje de español de los alumnos taiwaneses de la Universidad Providence

Wen-fen Liang, Universidad Providence, Taiwan

El propósito de este estudio es analizar lo siguiente:

1. ¿Tienen el buen uso de las estrategias de aprendizaje de idiomas los alumnos que estudian español en Taiwán? ¿Cuáles son las más usadas por los alumnos?
2. ¿Utilizarán las mujeres más estrategias que los hombres? ¿Cuáles son?

Esperamos que los alumnos puedan mejorar la manera de estudiar y los profesores aprovechen la información que ofrece este estudio en su trabajo de enseñanza.

El desastre del 98 en la literatura

Clara Molero Perea, Universidad de Alcalá, España

En 1898 tiene lugar el desastre militar de Cavite y de Santiago de Cuba, por el que España pierde sus últimas colonias ultramarinas. Los luctuosos sucesos de este año han sido considerados por algunos como la causa que habría dado lugar al grito de protesta de los escritores. La protesta contra la política responsable de lo ocurrido y el deseo de una reforma radical en España existió, pero su motivo fundamental no fue la derrota sino el descontento frente al ambiente político, social y cultural del país. El desastre agudiza en unos y otros la repulsa hacia el estado de cosas que lo ha hecho posible y el anhelo de un cambio rotundo en la vida española. En esta ponencia intentaré esbozar algunos aspectos importantes que influyeron en estos escritores y en su actitud. Me detendré en tres que jugaron un papel decisivo: Pío Baroja, Valle-Inclán y el polémico Echegaray, ya que como dijo Azorin: “no podía el grupo permanecer inerte ante la dolorosa realidad española. Había que intervenir”.

Terminología científica: Préstamos, calcos y neologismos

Autor: Begoña Montero Fleta, Universidad Politécnica de Valencia, España

Los continuos avances científicos surgidos especialmente en estas últimas décadas han supuesto la incorporación a nuestra lengua de una amplia terminología para la representación lingüística de nuevos conceptos. La rápida difusión de la ciencia ha contribuido a la falta de una regularización que tenga en cuenta la correcta equivalencia de la terminología inglesa en nuestra lengua; ello conduce a que por razones prácticas se utilicen términos ingleses, o también a que se generalice el uso de equivalencias que no se ajusten semánticamente al término fuente. El presente trabajo muestra algunos ejemplos de las soluciones que adopta la lengua española en su búsqueda de equivalencias de términos ingleses.

Magia y mito en María Moliner

Rafael del Moral, Liceo Francés, Madrid, España

Taller sobre la vida y obra de la famosa autora del Diccionario de Uso de la Lengua Española en el que se exponen los orígenes de la lexicografía, los usos de los diccionarios y la manera que tuvo de abordar el suyo María Moliner. El estudio se centra especialmente en la aportación específica de María Moliner, lo que ella llama “catálogo”, es decir el uso del léxico en busca de ideas afines o campos semánticos. La exposición analiza el modo de hacer de lexicógrafos francófonos y anglófonos, y también la tradición española de diccionarios ideológicos, la situación actual y las necesidades. Recorre los diferentes momentos de la lexicografía semántica en España y destaca las razones por las que el de María Moliner es un diccionario práctico con diversos fines, cuáles son estos y cómo sacar partido a su contenido tanto en la versión Libro como en la versión CD para uso en ordenadores.

La publicidad en la enseñanza de ELE

Pascuala Morote Magán, Universidad de Valencia y María José Labrador Piquer, Universidad Politécnica de Valencia, España

La proliferación de mensajes publicitarios en el mundo actual a través de cualquiera de los medios de comunicación y su influjo en la sociedad nos ha conducido a investigar sobre el material que ofrece la publicidad como recurso didáctico en la enseñanza de Español Lengua Extranjera. La fusión lengua-cultura en los textos que vamos a presentar es una constante que puede utilizar el profesor de español en sus aulas no solo para analizar aspectos de lexicografía, sintaxis y retórica, sino para reflexionar en torno a unas formas de comportamiento y de pensamiento, que pueden ser condicionadas por la publicidad.

Humor, eufemismo y sensualidad en el español de Chile

Rodrigo Amilcar Morros Valenzuela, Viña del Mar, Chile

Pretendo explicar cómo el idioma recibido de la Madre Patria tomó sus características peculiares en este largo y alejado país. Demostrar que al vivir una sociedad tremendamente conservadora y doble estándar, el idioma ha buscado sus peculiares recursos y caminos para presentar las verdades oficialmente ocultas, como también recursos que son utilizados para entregar sensualidad en lo que expresamos. Nuestra sociedad chilena tiende más bien a reprimir los actos de espontaneidad del idioma, especialmente si están ligados a la sexualidad, la naturalidad y sensualidad. Tenemos un gran caudal de lo que llamamos acá la lingüística de las frutas y verduras, o bien la Zoolalia o zoolingüística. Como toda sociedad más bien restrictiva, el eufemismo se ha convertido en un verdadero puente entre el deseo de expresión y la represión, por lo mismo, aparecen con gran frecuencia las curiosidades lexicales tan ingeniosas como valederas.

Semblanzas de la novela picaresca femenina

Natividad Nebot, Valencia, España

La novela picaresca es un género genuinamente español, que surge en el siglo XVI con la novela *La vida de Lazarillo de Tormes*. En el siglo XVII continúa cultivándose y aparece una nueva modalidad: la picaresca femenina. No sigue la misma línea que la picaresca masculina. Introduce una variedad: sus protagonistas no pasan por diferentes estamentos sociales, ni están al servicio de varios amos. Son mozas avispadadas y guapas, de baja condición social, que utilizan sus encantos para aprovecharse del prójimo y robarle, valiéndose de ardid. Como en el resto de la picaresca, el aspecto amoroso no es relevante, es útil solamente para ocultar las travesuras y trastadas de las heroínas. Centramos nuestro estudio en tres obras: *La pícaro Justina* de Pérez de Úbeda, *La guardaña de Sevilla* de Castillo Solorzano y, por último, *La hija de Celestina* de Salas Barbadillo. Si la primera inicia la entrada de la mujer en el complejo mundo de la picaresca, la última la supera en gracia literaria e interés humano.

La dimensión sagrada del deseo femenino en dos cuentos de la escritora guatemalteca Ana María Rodas: “Arcángela” y “Monja de clausura” del Libro de cuentos *Mariana en la tigrera*

Milagros Palma, IUFM Caen, Universidad de Paris XII, Francia

El deseo femenino ha sido siempre condenado. En los cuentos “Monja de Clausura” y “Arcángela”, de la escritora guatemalteca, Ana María Rodas, hay un rescate de ese deseo sublimado desde tiempos inmemoriales.

Referéndums educativos y programas bilingües en español en los Estados Unidos

Francisco Ramos, Loyola Marymount University, Los Angeles, EE. UU.

En los cinco últimos años cuatro estados de los Estados Unidos (California, Arizona, Massachussets y Colorado) han convocado referéndums populares para decidir la suerte de los programas bilingües (la mayoría de ellos en español) existentes en cada estado. Los tres primeros fueron aprobados, mientras que el cuarto fue rechazado. Financiados por un millonario republicano y apoyados por los defensores de la asimilación y de la enseñanza en inglés solamente (English-Only), los referendums son un intento claro de lograr la erradicación de otros idiomas de las escuelas públicas americanas. La presente ponencia expone el origen de los referéndums, describe y compara el lenguaje de cada uno de ellos y explica las amenazas y repercusiones que para maestros, directores y autoridades educativas tiene el no implementar al pie de la letra el mandato de las nuevas leyes.

El español como soporte para aprender inglés: Opiniones de maestros españoles en California

Francisco Ramos, Loyola Marymount University, Los Angeles, EE. UU.

La Proposición 227, aprobada en California en 1998, suprimió una gran mayoría de los

programas bilingües (generalmente inglés-español) del estado, sustituyéndolos por la inmersión estructurada en inglés. Esto supuso la colocación de miles de estudiantes con conocimientos limitados de inglés en aulas en las que todas las explicaciones se les daban en este idioma. A partir de entonces, e irónicamente, maestros y alumnos hispanohablantes se vieron obligados a comunicarse exclusivamente en inglés. El presente estudio examina las opiniones sobre el uso del español en la clase de inglés de varios maestros españoles que se vieron en esta situación. Los maestros se mostraron a favor del uso del español para apoyar sus explicaciones, ya que facilitaba la transición de sus estudiantes a una nueva cultura, les ayudaba a mejorar académicamente y en inglés y contribuía a mejorar su comportamiento.

La novela al servicio: “La Propaganda”

María J. Sánchez Portuondo, Providence University, Taiwán

En este trabajo intentamos mostrar que la novela realista del siglo XIX ayudó a los fines del movimiento de “La Propaganda” en Filipinas. Aún teniendo en cuenta distintas posturas sobre el realismo, encontramos que frecuentemente se ha usado para abrir los ojos de los lectores y dirigir su vista hacia las situaciones que desea el autor. Tras una visión de la sociedad dividida en “tradicionales” e “innovadores”, presentaremos ejemplos de dos novelas del siglo XIX: *Doña Perfecta*, de Benito Pérez Galdós y *Noli me tangere* del héroe filipino, José Rizal. Ambas novelas presentan una situación en que las personas, con apariencias de bondad, se destruían unas a otras, en que se confundía el ser católico con el ser patriótico y en que el clero tenía una influencia casi ilimitada. Al mostrar ejemplos de ambas novelas y compararlas, hablaremos de la posible influencia de Pérez Galdós en Rizal.

Inmigración y enseñanza-aprendizaje del español en las aulas escolares

Carlos Sanz Marco, Universidad de Valencia, España

España está viviendo en los últimos años la llegada de miles de inmigrantes en busca de trabajo y residencia, temporal o permanente. Muchos llegan con sus familias y matriculan a sus hijos en centros públicos y privados. Cuando estos nuevos escolares inician o reanudan sus estudios deben aprender el español como segunda lengua y, en ocasiones, como tercera cuando se instalan en comunidades bilingües (Cataluña, Baleares, Valencia, Galicia o País Vasco). Todas estas circunstancias, por las que ya han pasado otros países europeos están reclamando la formación urgente de docentes especialistas en español como segunda lengua, la elaboración de materiales didácticos adaptados a la realidad española (infantil y juvenil), así como a la sensibilización hacia el respeto de otras lenguas y culturas. Nos parece interesante compartir con todos los colegas de la AEPE la experiencia que, desde el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Valencia, estamos desarrollando en esta línea de trabajo.

Un método comunicativo en la España del Siglo XVIII. El caso curioso de Chantreau

Sara M. Szaz, Colorado State University, EE. UU.

En los últimos años los métodos comunicativos para la enseñanza de una lengua se han ido imponiendo, al reconocer los profesionales en este campo lo importante que es no solamente que lleguen a dominar los alumnos los aspectos formales de la lengua sino que realmente puedan comunicar con eficacia oralmente y por escrito, y, además, que tengan una comprensión cultural profunda de la lengua objeto de estudio. Este planteamiento didáctico que nos puede parecer tan actual, tiene un precursor francés interesante, Pedro Nicolás Chantreau, que durante años desempeñó su labor pedagógica en la Real Academia Militar de Ávila hacia finales del siglo XVIII y publicó una gramática francesa para españoles en 1781 que resultó un auténtico “best-seller,” con múltiples ediciones que llegan hasta el siglo XX. Examinaremos las razones que llevaron a Chantreau a hacer hincapié en la comunicación y su presentación de la cultura francesa para militares españoles, así como otros aspectos destacados de esta obra.

Spanglish o “atención, el mix se habla everywhere these days”

Hartmut Erland Stoesslein, MGF-Gymnasium Kulmbach, Univ. de Bayreuth, Alemania

Del espanglis o Spanglish de los EEUU se ha dicho que es un “fenómeno” y lengua mixta, una mezcla deforme, mezclolanza, mix, mixture, fusión de dos lenguas, hybrid dialect, mixing, variedad dialectal, lengua intermedia etc. Es una mezcla que se produce a través de una incorporación de elementos del inglés en el español de los EEUU. De momento viven más hispanohablantes en los Estados Unidos que en la Península Ibérica y están en constante contacto de lengua con la lengua mayoritaria del país que no es la lengua oficial como muchos piensan. En este contexto se dan muchas formas de bilingüismo individual y general (e.g. aumentativo, subtractivo etc.) La charla intentará dar una introducción a los aspectos más importantes de un tema muy extenso en el contexto del bilingüismo, code switching y contacto de lenguas así como en un contexto de un trabajo muy extenso que estamos realizando actualmente en este campo.

¿Sonríe China?

Su-Hui Tsay, Universidad Providence, Taiwán

En este trabajo intento aplicar la teoría de *Orientalismo* de Edward W. Said como base para la realización de un análisis ideológico-social de *Sonríe China*, libro de viaje escrito por María Teresa León. Según Edward Said la distinción entre el mundo occidental y el oriental ya existía desde La Antigüedad. Desde el punto de vista de los grecolatinos, los orientales son irracionales, inmaduros e incluso ponen énfasis en su anormalidad física. La formación de estas ideas proviene de observaciones de unos detalles, se repiten y llegan al final a tener su propia autoridad. Esto ha distorsionado la imagen de los orientales. En *Orientalismo* Edward Said afirma que la relación entre Occidente y Oriente es una relación de hegemonía, existe un Occidente fuerte y un Oriente débil. La superioridad de los europeos es evidente en muchos aspectos. El racismo es una idea importante en su discurso. Además de las ideas mencionadas anteriormente, intento analizar el papel de mujer china en *Sonríe China*.

Comparación de las necesidades de los estudiantes de español y japonés en Japón

Kentaro Yuki, Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio, Tokio, Japón

El objeto de este estudio es la comparación de las necesidades de los japoneses que aprenden español y los extranjeros que aprenden japonés, y la aplicación de su resultado a la educación de español en Japón. La encuesta se llevó a cabo entre 87 estudiantes y el análisis se divide en cuatro grupos: estudiantes japoneses de español del nivel bajo (G1B), de nivel alto (G1A), estudiantes extranjeros de japonés del nivel bajo (G2B), y de nivel alto (G2A). Sobre los estudiantes del nivel bajo, G1B necesita aprender las expresiones para comunicación social y G2B necesita aprender la manera de decir sus juicios. Sobre los estudiantes del nivel alto, no hay tendencia que corresponda a las lenguas. Este resultado indica la necesidad de enseñanza de la manera de comunicación para los estudiantes elementales de español en Japón.

AFILIACION A LA AEPE

Nombre(s) y apellido(s): _____

Dirección: _____ País _____

Tel.: _____ Co. elec.: _____

Autorizo/No autorizo a la Junta Directiva para facilitar estos datos a otras instituciones, editorials etc. Sí No

Por favor, rellenad y enviad, con fotocopia del ingreso o transferencia de la cuota anual de 24 euros, a:

AEPE, Apartado de correos 1. Collado Mediano, 28450 Madrid.

Datos bancarios de la AEPE: Banco Santander Central Hispano, c/c 0049-5121-28-2110042308. IBAN: ES57. **Por favor, no enviar cheques y abonar, si los hay, gastos de la transferencia.**

INSCRIPCION AL XXXIX CONGRESO

Nombre(s) y apellido(s): _____

Dirección: _____ País _____

Tel.: _____ Co. elec.: _____

Solicito, si es posible todavía, alojamiento en Segovia en habitación individual en la Residencia “Gabriela Mistral”: Sí No

Por favor, para la reserva de alojamiento, fotocopiad, rellenad y enviad a Madrid con fotocopia del ingreso/Transf.. del anticipo de 100 euros a: AEPE, apartado de correos 1. Collado Mediano, 28450, Madrid. (Ver c/c más arriba).

ATENCIÓN: Para información sobre el precio de la residencia “Gabriela Mistral”, consultad, por favor, el Boletín de enero. Gracias.

ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE PROFESORES DE ESPAÑOL

PREÁMBULO

La Asociación Europea de Profesores de Español (AEPE) se creó en septiembre de 1967 durante una reunión celebrada en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander. La AEPE vincula entre sí a todos los profesores de español para la mejor consecución de sus fines profesionales específicos y establece las necesarias relaciones con las autoridades y organismos competentes españoles, iberoamericanos y otros interesados.

ARTÍCULO PRIMERO

La AEPE está compuesta por profesores de español. No obstante, la Junta Directiva podrá admitir socios corporativos, protectores y personas especialmente interesadas en la difusión de la cultura hispánica.

ARTÍCULO SEGUNDO

La soberanía de la Asociación corresponde a los socios y se ejerce a través de la Asamblea General que se reunirá cada año durante el Congreso Internacional. Cada tres años se celebrará la elección de los miembros de la Junta Directiva durante la Asamblea General correspondiente.

La Asamblea General examinará y discutirá los informes de la Junta Directiva sobre la situación, las actividades, los proyectos y el estado de cuentas de la Asociación, así como las sugerencias y proposiciones de los socios.

Cada tres años, en el momento de renovar la Junta Directiva, la Asamblea nombrará dos censores de cuentas que examinarán los justificativos presentados por el Tesorero en relación con su informe sobre la gestión de fondos.

La Asamblea General discutirá las modificaciones de los estatutos propuestas por los miembros de la Asociación. Las enmiendas se presentarán a la Junta Directiva que las hará conocer a los socios a través de la Hoja Informativa tres meses antes de la Asamblea General. La adopción de las enmiendas propuestas requerirá la mayoría de los dos tercios de los socios presentes en la Asamblea General.

ARTÍCULO TERCERO: Organos directivos.

Las actividades de la Asociación estarán dirigidas por una Junta Directiva compuesta por la Comisión Ejecutiva y un número suficiente de vocales para que queden representados en forma equilibrada las distintas zonas donde haya miembros de AEPE.

La Junta Directiva se reunirá antes de la Asamblea General para examinar la

gestión pasada y los informes que se han de presentar a los socios, y después de ella para preparar la actividad del año venidero.

La Junta Directiva comprende el Presidente, el Secretario General, el Tesorero y los Vocales en número de cuatro. Uno de los vocales, designado por la Junta, ejercerá funciones de Vicepresidente en caso de necesidad.

La Comisión Ejecutiva estará formada por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario General y el Tesorero. El Presidente será elegido directamente por los socios. Los miembros electos de la Comisión Ejecutiva designarán entre ellos los cargos correspondientes.

La duración del mandato de los miembros electos de la Junta Directiva será de tres años renovables una sola vez. Transcurridos otros tres años podrán volver a ser presentados los mismos como candidatos a un cargo. El Presidente, elegido por sufragio universal, podrá solicitar dos mandatos consecutivos de tres años, o sea un total de seis años, necesarios para una acción eficaz. No se tendrá en cuenta una eventual pertenencia anterior a la Comisión Ejecutiva.

Para ser presentado a un cargo, ya sea la Junta Directiva o a la Comisión Ejecutiva, el candidato deberá haber pertenecido a la AEPE durante los tres años inmediatos a la presentación de la candidatura.

Si en la lista definitiva de candidatos no figuraran más candidatos que puestos a prever, sólo quedarán elegidos los que reúnan el cincuenta por ciento de los votos válidos emitidos.

Si en cualquier circunstancia se produjeran vacantes dentro de la Junta Directiva, actuarán como suplentes los candidatos que obtuvieron más votos entre los no elegidos.

ARTÍCULO CUARTO

Todo miembro de la AEPE con tres años de antigüedad en la Asociación podrá presentar su candidatura a la Junta Directiva.

El Secretario General abrirá el registro de candidaturas seis meses antes de las elecciones. La Hoja informativa dará a conocer la lista de los candidatos y sus proyectos tres meses antes de la Asamblea General.

Cada socio presente en la Asamblea General podrá votar a siete candidatos para la Junta Directiva cuyos nombres inscribirá en una papeleta. También podrá votar en nombre de un socio ausente que le haya confiado un poder.

La Asamblea General designará a tres socios que actuarán como comisión

electoral. La comisión comprobará que los votantes son socios con derecho de voto, es decir al corriente del pago de la cuota, desechando los que no cumplan este requisito. La comisión procederá al escrutinio, levantará el acta de las operaciones electorales y proclamará los resultados.

ARTÍCULO QUINTO: Funciones de los miembros de la Junta Directiva.

El Presidente representará a la Asociación y convocará las Asambleas Generales; presidirá los actos de la Asociación y de la Asamblea General; fijará, junto con la Junta Directiva, las fechas de las Asambleas; coordinará las actividades de la Junta Directiva y de la Comisión Ejecutiva; convocará la Asamblea General extraordinaria cuando sea requerido por dos tercios de los socios, y hará llegar a los socios la convocatoria para esta Asamblea con un mes de antelación; convocará a la Junta Directiva una vez al año, a ser posible en las fechas de los congresos de AEPE; convocará a la Comisión Ejecutiva cuantas veces sea necesario, y en todo caso no menos de una vez al año entre dos Asambleas Generales; se mantendrá en contacto regular con los demás miembros de la Junta Directiva; velará por la aplicación de los estatutos, someterá las decisiones no previstas en el programa anual a la Comisión Ejecutiva para las aprueben o rechacen; podrá delegar sus funciones en el Vicepresidente siempre que lo requieran las circunstancias, atendiendo al buen fin de la Asociación. Será requisito previo para tal delegación de funciones dar cuenta de la misma a la Comisión Ejecutiva.

El Presidente, de acuerdo con la Junta Directiva, podrá nombrar un asesor con domicilio en España, y delegar en las personas que fuere necesario para realizar funciones específicas y determinadas.

El Vicepresidente actuará en representación del Presidente cuando así lo requieran las circunstancias, de acuerdo con lo establecido anteriormente.

El Secretario General se encargará de dar a conocer los acuerdos habidos. Presentará en la Asamblea General un informe sobre las actividades de la Asociación que deberá previamente publicarse en la Hoja Informativa y enviará una circular informativa a todos los miembros de la Junta Directiva cada tres meses.

El Tesorero será responsable de la redacción y presentación del proyecto de presupuesto y de la rendición del estado general de cuentas a la Junta Directiva al finalizar cada año, y a las Asambleas Generales. Asimismo, deberá hacerlo a petición del Presidente, cuando éste lo estime necesario, ante la Comisión Ejecutiva. De acuerdo con la Junta Directiva, propondrá a la Asamblea General, reunida en sesión ordinaria, la revisión de la cuantía de las cuotas que deberán ser abonadas por los socios.

Los Vocales asesorarán al Presidente y a la Comisión Ejecutiva para el

desenvolvimiento de los fines y propósitos de la Asociación y desempeñarán las funciones que les fueren encomendadas por el Presidente. Los Vocales tendrán que dirigir a la Comisión Ejecutiva, una vez al año, un informe escrito sobre sus actividades.

ARTÍCULO SEXTO: La sede.

El domicilio de la Asociación y los archivos estarán en España.

ARTICULO SÉPTIMO: Medios económicos.

Los medios económicos de la Asociación serán:

- a) Las cuotas de los socios.
- b) Las contribuciones que perciba la Asociación de los miembros protectores y de otras aportaciones.
- c) Cada socio deberá abonar su cuota correspondiente antes del primero de marzo de cada año. Transcurridos seis meses, aquéllos que no hubieran abonado su cuota, perderán su calidad de socio.

ARTÍCULO OCTAVO. Admisión de nuevos socios.

La inscripción de nuevos socios se verificará en la Secretaría General por mediación del Vocal correspondiente. En los países donde no hubiera Vocal, los que deseen pertenecer a la Asociación deberán dirigirse a la Secretaría General.

ARTÍCULO NOVENO: Disolución de la Asociación.

La Asociación podrá ser disuelta por decisión mayoritaria de los dos tercios de la Asamblea General. Quienes no puedan asistir a esta Asamblea General podrán delegar su voto en un socio portador de una declaración escrita de su parte que demuestre su voluntad de delegar su voto incondicionalmente en dicho socio. Para emitir el voto de disolución de la Asociación es necesario estar al corriente del pago de la cuota de socio. Si se aprobara la disolución de la Asociación, los fondos restantes se donarán a la Cruz Roja de los respectivos países donde se hallen depositados dichos fondos.

ARTÍCULO DÉCIMO

Estos estatutos, en cuanto a anular las disposiciones anteriores en contrario, entrarán en vigor inmediatamente después de concluida la Asamblea General en que fueron aprobados.

En Alcalá de Henares, a 26 de julio de 2003

PROPUESTAS DE CAMBIOS A LOS ESTATUTOS

1. Propuestas de la Presidenta (ya fueron publicadas en el Boletín anterior).

Los cambios propuestos se destacan con letra bastardilla. El artículo tercero quedaría así:

“ARTÍCULO TERCERO: Órganos directivos.

Las actividades de la Asociación estarán dirigidas por una Junta Directiva compuesta por la Comisión Ejecutiva y *entre uno y tres vocales*.

La Junta Directiva se reunirá antes de la Asamblea General para examinar la gestión pasada y los informes que se han de presentar a los socios, y después de ella para preparar la actividad del año venidero.

(El párrafo tercero se suprime completamente).

La Comisión Ejecutiva estará formada por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario General y el Tesorero, *quienes asumirán las funciones de vocales en sus respectivos países. Los candidatos a Presidente encabezarán las diferentes listas con un número indeterminado de aspirantes no inferior a cinco, listas que serán votadas por los socios. Los miembros electos de la Junta Directiva designarán entre ellos al resto de los cargos correspondientes.*

La duración del mandato de la Junta Directiva será de tres años renovables una sola vez. Transcurridos otros tres años *sus miembros* podrán volver a ser *candidatos*.

(Se suprime el resto del párrafo anterior).

Para *formar parte de una candidatura* a la Junta Directiva, el *aspirante* deberá haber pertenecido a la AEPE durante los tres años inmediatos a la presentación de *dicha* candidatura.

(El siguiente párrafo se suprime).

Si en cualquier circunstancia se produjeran vacantes dentro de la Junta directiva, actuarán como suplentes los candidatos *de la lista más votada que no salieron elegidos.*”

El artículo cuarto quedaría así:

“ARTÍCULO CUARTO

Todo miembro de la AEPE con tres años de antigüedad en la Asociación podrá *formar parte de una, y sólo una*, candidatura a la Junta Directiva.

El Secretario General abrirá el registro de candidaturas seis meses antes de las elecciones. La Hoja informativa dará a conocer la lista de *las candidaturas* y sus *programas* tres meses antes de la Asamblea General.

Durante la semana del Congreso anual se asignará una o varias sesiones, si fuera necesario, para que cada candidatura exponga su programa, facilitando preguntas y debate sobre el mismo.

Cada socio presente en la Asamblea General podrá votar a *su lista preferida* para Junta Directiva *en las papeletas preparadas al efecto*. También podrá votar en nombre de un socio ausente que le haya confiado un poder, *presentándolo a la mesa electoral en el momento de la votación junto con la fotocopia del documento de identidad del ausente*.

La Asamblea General designará a tres socios que actuarán como comisión electoral. La comisión comprobará que los votantes son socios con derecho de voto, es decir, al corriente del pago de la cuota, desechando los que no cumplan este requisito. La comisión procederá al escrutinio, levantará el acta de las operaciones electorales y proclamará *la lista más votada como candidatura ganadora.*”

2. Propuestas de Irina Gúseva

Artículo Quinto: Funciones de los miembros de la Junta Directiva.

El Presidente representará a la Asociación y convocará las Asambleas Generales anunciando con antelación el orden del día; presidirá los actos de la Asociación y de la Asamblea General; fijará, junto con la Junta Directiva, las fechas de las Asambleas; coordinará las actividades de la Junta Directiva y de la Comisión Ejecutiva; convocará la Asamblea General extraordinaria cuando sea requerido por dos tercios de los socios, y hará llegar a los socios la convocatoria para esta Asamblea con un mes de antelación; convocará a la Junta Directiva una vez al año, a ser posible en las fechas de los congresos de AEPE; se mantendrá en contacto regular con los miembros de la Junta Directiva; velará por la aplicación de los estatutos; someterá las decisiones imprevistas a la Junta Directiva para que ésta las apruebe, modifique o rechace; podrá delegar sus funciones en el Vicepresidente siempre que lo requieran las circunstancias, atendiendo al buen fin de la Asociación. Será requisito previo para tal delegación de funciones dar cuenta de ella a la Junta Directiva.

El Presidente, de acuerdo con la Junta Directiva, podrá nombrar un asesor con domicilio en España, y delegar en otros miembros de la Asociación funciones específicas y determinadas.

El Vicepresidente actuará en representación del Presidente cuando así lo requieran las circunstancias, de acuerdo con lo establecido anteriormente.

El Secretario General se encargará de dar a conocer los acuerdos habidos. Presentará en la Asamblea General un informe sobre las actividades de la Asociación que deberá previamente publicarse en la Hoja Informativa y enviará una circular informativa a todos los miembros de la Junta Directiva cada tres meses.

El Tesorero será responsable de la redacción y presentación del proyecto de presupuesto y de la rendición del estado general de cuentas a la Junta Directiva al finalizar cada año, y a las Asambleas Generales. Asimismo, deberá hacerlo a petición del Presidente, cuando éste lo estime necesario, ante la Comisión Ejecutiva. El Presidente y la Junta Directiva no deberán efectuar gastos sin previa confirmación escrita por el Tesorero. De acuerdo con la Junta Directiva, propondrá a la Asamblea General, reunida en sesión ordinaria, la revisión de la cuantía de las cuotas que deberán ser abonadas por los socios.

Los Vocales asesorarán al Presidente y a la Comisión Ejecutiva para el desenvolvimiento de los fines y propósitos de la Asociación. El Presidente deberá mantener a los Vocales debidamente informados y consultar con ellos las decisiones de la Comisión Ejecutiva antes de ser publicadas. Los vocales desempeñarán las funciones que les fueren encomendadas por el Presidente y dirigirán a la Comisión Ejecutiva, una vez al año, un informe escrito sobre sus actividades.

HISTORIA, TRAYECTORIA Y ANECDOTARIO DE LA AEPE. SEGUNDA PARTE

Entre la fundación de la AEPE en 1967 y la I Asamblea General de 1970, actuó Max Gorosch, de la Universidad de Copenhague, como Presidente Interino y entre 1967 y agosto de 1969, el Sr.D. Emilio Lorenzo Criado, Catedrático y Académico, fue Secretario Tesorero. Según un informe del Sr. Ramón Bela, uno de los fundadores de la AEPE, recordemos, y Jefe de la Sección de Estados Unidos en el Instituto de Cultura Hispánica, el Sr. Lorenzo:

“Durante mucho tiempo fue alma y vida de la Asociación, ayudado por las señoritas de este Departamento, Rocío Terán, primero, y María Rosa Suárez-Inclán y Susan Hendry, después. A petición suya cesó el año pasado (es decir, 1969), ya que sus ocupaciones no le permitían dedicar tanto tiempo a la Asociación, que prácticamente dirigía él. Propuso como su sucesor a D. Daniel Poyán Díaz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y que había sido lector en Suiza durante catorce años.”(Informe sobre los antecedentes de la AEPE, 1970, pág. 10).

De hecho, el Sr. Bela y la Sta. María Rosa Suárez-Inclán siguieron encargándose directamente del funcionamiento de la Secretaría Administrativa de la AEPE en el Instituto. Al final de 1969, ya había unos 200 socios y la liquidación para ese año arroja un saldo positivo de 56.840 pesetas después de descontar los gastos. Los ingresos incluían 27.988 pesetas procedentes de las cuotas de los socios y una subvención sustanciosa del Instituto de Cultura Hispánica donde el Sr. Suárez de Puga, otro de los fundadores de la AEPE, era a la sazón Secretario General.

Entre el 22 y 25 de marzo de 1970 tuvo lugar la I Asamblea General de la AEPE en el Instituto de España de Munich, lugar elegido en el Coloquio de Estrasburgo en octubre de 1969. A diferencia del

Coloquio, que fue más restringido y donde participaron unos cien socios, se invitaron a todos los miembros de la AEPE a participar en la I Asamblea General. El Sr. Bela y doña María Rosa Suárez-Inclán, participaron en representación del Instituto de Cultura Hispánica.

Conviene resaltar que los Congresos Internacionales de la AEPE no se llamaban así al principio sino “Asambleas Generales,” y luego se fueron combinando o alternando con congresos hasta principios de la década de los ochenta. De ahí viene la confusión sobre el número de congresos internacionales que ha celebrado la Asociación y que señalamos en el Boletín número 2 de abril de 2003 (“¿Alguien sabe por qué llevamos más congresos que años de existencia? Hubo dos el mismo año? ¿Se incluyó algún Coloquio?”). Por la documentación existente, parece ser que la última “Asamblea General,” tal como se entendía en esa época, fue la séptima en La Rábida del 26 al 31 de junio de 1982.

En la citada Asamblea General de Munich, la Junta de Vocales, el Sr. Bela, y la Sta. Suárez-Inclán propusieron unas enmiendas a los estatutos. Una era que se celebrara una Asamblea General cada dos años. También se propuso que el Consejo Directivo quedara desdoblado en 1) Comisión Ejecutiva y 2) Vocales por áreas lingüísticas, no por países. Igualmente se propuso que la sede política de la AEPE fuera el domicilio del presidente (que cambiaría cada dos años), mientras que el domicilio legal, la Secretaría administrativa y los archivos de la Asociación se quedarían en Cultura Hispánica. Esta última propuesta era un intento de salvaguardar la continuidad administrativa de la AEPE y conservar sus archivos en un lugar seguro, independiente de los cambios de presidente y Junta Directiva. Hemos constatado como después de la dimisión del Sr. Bela en julio de 1987 no existen más archivos de la AEPE en dicho Centro (salvo alguna carta del Sr. Bela a la Junta Directiva) ni en ningún otro lugar que sepamos.

Vemos por el informe del Sr. Bela sobre esta primera Asamblea General que hubo bastante discusión entre los asistentes sobre el lugar idóneo para la sede de la AEPE, con un grupo, que incluía al

Presidente Interino, Sr. Gorosch, a favor de que estuviera en el Consejo de Europa, y otro que se quedara en el Instituto de Cultura Hispánica, opinión ésta que luego prevaleció. Se formaron seis grupos de trabajo que luego desarrollaron su actividad durante los días de la Asamblea: 1) Centros de documentación y de información (cursos de verano, seminarios, etc. 2) Metodología de la enseñanza del español a distintos niveles (enseñanza media, superior, etc.). 3) Fomento y defensa del español (formación de profesores, becas, intercambios, etc.). 4) Difusión de publicaciones. 5) Hispanoamérica y la AEPE y 6) Comisión de Estatutos.

Se celebraron las elecciones para la nueva Junta Directiva y los resultados fueron los siguientes:

Presidente: *Franz Josef Zapp*, Profesor de latín, francés y español y funcionario del Ministerio de Educación Alemán en Munich, Alemania. También había sido Presidente del Comité local que organizó la I Asamblea.

VicePresidentes: *Jean Paul Borel*, Profesor de la Universidad de Neuchâtel, Suiza. *Claudine Van Lier*, Profesora de la Escuela Superior de Traductores e Intérpretes, Bruselas, Bélgica.

Secretario General: *Daniel Poyán*, Profesor de la Universidad de Zaragoza, España.

Tesorero: *María Rosa Suárez-Inclán*, Adjunta de la Sección de Estados Unidos, Instituto de Cultura Hispánica.

También se procedió a nombrar al Sr. Max Gorosch Presidente del Comité de Relaciones con la UNESCO.

Destacaríamos que de todas estas personas que salieron elegidas para los cargos en 1970, la única que ha seguido activa ininterrumpidamente en la AEPE hasta hoy es nuestra inimitable colega y socia Claudine Van Lier.

Como dato anecdótico, podemos señalar que la cuota anual para el socio en 1970 eran 250 pesetas. Seguiremos con la trayectoria de la AEPE en el próximo Boletín.

BUZÓN DE CARTAS A LA JUNTA

Publicamos a continuación dos cartas a la Junta enviadas por correo electrónico. La primera, del socio Hartmut Stoesslein, la envié el 2 marzo y la segunda, de Helga Hediger, el 29 de marzo. En ambos casos se reproducen tal como se recibieron.

“Estimada Sara,

como pides en el Boletín presento las siguientes mociones a votar y organizar en la asamblea de AEPE en 2004. Te pido que publiques lo que te escribo en el rincón de sastré (o en otro lugar que te parezca oportuno) para informar a los socios de nuestra asociación respecto a lo que propongo y presento [como moción]:

votar: 1ro confirmar por votación definitivamente a la existente presidenta de honor de AEPE (ya instalada por aclamación en Lorca España en 2002)

organizar: 2do elegir fecha con “open end” para la asamblea para poder discutir problemas a fondo y en debido tiempo sin apuros y otros inconvenientes

votar: abolir la dirección de “www.aepe.us” como dirección de una organización europea y darle otro nombre

organizar: Una discusión en lo tocante a “vocales independientes con FUNCIONES REALES” y sobre todo “discutir la función del tesorero” que en una asociación tiene una función muy concreta y no puede ser títtere.

votar: Que se establezca en los estatutos que mociones presentadas por socios tienen que ser tratadas y discutidas (en la forma presentado y no en otra) en la asamblea consecutiva.

Con muchos saludos desde Franconia/Alemania Baviera, Hartmut Stößlein”

“Estimada Junta Directiva:

Se pide:

1º Incluir en el orden del día de la Asamblea General en Segovia los puntos no tratados durante la Asamblea General en Alcalá como ser:

- Ruegos y preguntas de los/las socios/as
- Publicación de las Actas de Alcalá

2º Que la página Web sea entregada a y administrada por un/a socio/a que viva en Europa. Se trata de una Asociación Europea de Profesores de Español con sede en Europa.

3º Que se distribuya el acta de la Asamblea General del XXXVIII Congreso que tuvo lugar en Alcalá con dos días de anticipación.

4º Que se distribuyan las actas de Lorca entre los presentes en Segovia que hayan pagado la cuota del año 2002 y que se envíen las mismas a los/las socios/as ausentes que hayan pagado la cuota 2002.

5º Que la presentación de un proyecto (coloquio, congreso, etc.) no pase los 10 minutos.

6º Que se deje abierta la hora de clausura de la Asamblea General en Segovia.

Con gracias anticipadas y cordiales saludos. Helga Hediger.”

SUGERENCIAS Y PETICIONES

De nuevo por razones de espacio del que andamos más escasos todavía que en el Boletín anterior, esta sección queda muy reducida lo que, como indicábamos en aquél, no quiere decir que las sugerencias y peticiones que hacíamos en los anteriores no sigan vigentes. Aparece hoy la 2ª parte de la **Historia, trayectoria y anecdotario de la AEPE** (pág. 25). Sigue vigente la petición que hicimos en el anterior, en particular a los socios más veteranos de informaciones, documentos, anécdotas, etc. Que sirvan para incluir en esta sección y enriquecerla con todo ello. En la sección **Buzón de cartas a la Junta** (pág. 28) se incluyen sendas comunicaciones de dos socios, con propuestas para ser debatidas y a las que se asignará un tiempo durante la Asamblea. **En el Rincón del socio creativo** aparece un recuerdo a la compañera Magdalena Sánchez Blanco, desaparecida el pasado otoño, dedicado por dos compañeras, Michelle Flament y Brita Laurell. No es preciso subrayar que la campaña de captación de nuevos socios seguirá permanentemente en vigor por ser uno de los principales objetivos de la Junta Directiva.

TELEFAX AL REY

Ante los gravísimos atentados de Madrid, en nombre de la AEPE, y en particular de su Junta Directiva, hemos enviado a la Casa Real el siguiente texto: *“La Asociación Europea de Profesores de Español desea manifestar su consternación por la reciente tragedia nacional. Los profesores y socios de nuestra AEPE, repartidos por todo el mundo y en particular la Junta Directiva que presido, deseamos hacer llegar a la Corona nuestra más sentida condolencia.*

Sara M. Saz”

RINCÓN DEL SOCIO CREATIVO

¡Adiós Magdalena !

En las numerosas listas de socios de la Asociación Europea de Profesores de Español, desde hace largo tiempo, aparecía el nombre de *MAGDALENA SÁNCHEZ BLANCO*.

Magdalena forma parte de los que edificaron la A.E.P.E., de los que son la memoria de nuestra asociación. Se fue en el otoño de 2003.

Para los que tuvimos la suerte de conocerla, alegre, discreta, generosa, empeñada en el camino de una vida de sombra y de luz, permanece su nombre, Magdalena, como recuerdo precioso.

En este mensaje, su hija, sus hijos, sus nietos y su esposo Paul Smith, tan presente a su lado, encontrarán el reflejo imperfecto de nuestra amistad.

Michelle Flament
Albi – Francia

Brita Laurell
Lund – Suecia

CAJÓN DE SASTRE

Variadas y recientes noticias de interés

Cambios en el Instituto Cervantes

El 1 de junio, César Antonio Molina tomó posesión de su cargo en Alcalá de Henares como nuevo director del Instituto Cervantes. En el acto no solamente estuvieron los cuatro predecesores en el cargo (Nicolás Sánchez-Albornoz, el marqués de Tamarón, Fernando R. Lafuente y Jon Juaristi), sino gran número de académicos, escritores y otras figuras de la cultura. Entre ellos destacaban Ernesto Sábato, Rosa Regàs, nueva directora de la Biblioteca Nacional, Francisco Ayala y los directores de las Reales Academias Española, Víctor García de la Concha, de la Historia, Gonzalo Anes, y de Bellas Artes de San Fernando, Ramón González de Amezúa, así como la ministra de Cultura, Carmen Calvo y el ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos. Figura, entre los proyectos del nuevo director, potenciar la expansión del Instituto Cervantes en el extranjero, incluyendo las zonas de Asia, Brasil, y Marruecos. También piensa colaborar con el Canal Internacional de RTVE y apoyar los Institutos en las grandes capitales tales como Nueva York, Berlín, París, Roma y Moscú. También destacamos que el escritor y académico Antonio Muñoz Molina, se va a convertir en el nuevo director del Instituto Cervantes en Nueva York, tomando posesión de su cargo el próximo mes de septiembre.

Conmemoración del centenario de Neruda

El 12 de julio de 1904 nació en el Parral, Chile, Ricardo Eliécer Neftalí Reyes Basoalto, más conocido por su nombre literario de Pablo Neruda. Durante todo este año se realizan diversos homenajes en muchos países al insigne poeta, ganador del Premio Nobel de Literatura en 1971. Entre los numerosos estudios que se han publicado recientemente para conmemorar este evento están el libro de Sergio Macías Brevis, poeta y asesor de la Embajada de Chile en España, *El Madrid de Neruda* (Editorial Tabla Rasa) y la nueva edición de la biografía escrita por el escritor chileno y amigo de

Neruda, Teitelboim, *Neruda. La biografía* (Ediciones Merán). La biblioteca de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid ha organizado una exposición durante mayo y junio con las obras del poeta. El cantante español Víctor Manuel está llevando a cabo el proyecto de un disco compacto, “Neruda en el corazón” en el que 19 artistas, entre ellos Joan Manuel Serrat, Miguel Bosé, Joaquín Sabina, Estrella Morente y Vicente Amigo, ponen música a la poesía de Neruda. El disco saldrá a la venta en junio e incluirá un DVD sobre la vida y obra de Neruda con el testimonio de algunos de sus amigos tales como Rafael Alberti y Carlos Fuentes. La Fundación Autor también editará el libro, *España en el corazón*, que incluirá el CD. El 5 de julio habrá un concierto en el Fórum de las culturas de Barcelona con las canciones del disco.

Un inédito de Carmen Laforet

A finales de febrero, cerrada ya la edición del último Boletín, murió en Madrid la escritora Carmen Laforet (Barcelona, 1921), quien llevaba dos décadas apartada del mundo debido a la enfermedad de Alzheimer. Laforet ganó el Primer Premio Nadal en 1945 a los veintitrés años por su novela **Nada**, “claramente existencialista. El vacío, el desconsuelo, el caminar sin rumbo, ‘el ser para la nada’ están ahí, en las páginas de su novela”(Josefina Aldecoa, “Una muchacha ante el desconsuelo,” *El País*, 29 de febrero de 2004). En mayo, la editorial Destino publicó *Al volver la esquina*, una novela inédita de la escritora que iba a ser el segundo tomo de una trilogía con el mismo protagonista (*Tres pasos fuera del tiempo*). Sólo se llegó a publicar uno en vida de la autora, *La insolación* (1963), ya que a partir de ese año no volvió a publicar ninguna novela. Hace años la autora había entregado el manuscrito a la editorial pero nunca devolvió las segundas correcciones. Se sitúa la acción especialmente en Toledo a primeros años de la década de los cincuenta. La preparación de *Al volver la esquina* estuvo a cargo de Israel Rolón Barada y de uno de sus hijos. Destino pronto va a realizar una reedición de la primera novela de la serie, *La*

insolación, su mejor novela, según algunos críticos, entre ellos, Ignacio Soldevila.

El 57° Festival de Cannes

El 12 de mayo se inauguró el 57° Festival de cine de Cannes con la proyección por primera vez de una película española, *La mala educación* de Pedro Almodóvar. Estrenada en España el 18 de marzo, *La mala educación* tuvo su estreno francés en 380 salas de cine coincidiendo con la inauguración del Festival que se realizó entre grandes medidas de seguridad y una huelga de empleados del mundo del espectáculo. *Diarios de motocicleta* del brasileño Walter Salles fue una de las películas presentadas a concurso. Se inspira en los años estudiantiles de Ché Guevara y un viaje que hizo con un amigo en 1952 desde Buenos Aires al Amazonas. Da la casualidad de que el protagonista, el actor mexicano Gael García Bernal, también es protagonista de *La mala educación*. Otra película latinoamericana que acaparó la atención fue *La niña santa*, dirigida por la directora argentina Lucrecia Martel.

“Teatro del Mundo”: Escuela de actores en Alcalá de Henares

Entre sus numerosos edificios históricos, Alcalá de Henares se precia de contar con el Corral de Comedias más antiguo de España, que data de 1601. Desde esta primavera tiene también una escuela permanente para la formación de jóvenes actores para el teatro del Siglo de Oro. Se llama “Teatro del Mundo” y la directora es la actriz Alicia Sánchez, conocida por su trayectoria en cine (*Furtivos*, *El bosque animado*, etc.), un amplio repertorio en teatro clásico, y su participación en series televisivas tales como *Cuéntame como pasó* u *Hospital Central*. No solamente se imparten cursos de interpretación, voz y técnica del verso, sino de danza y lucha escénica, entre otros. También se realizan cursos monográficos. El “Teatro del Mundo” se ubica en la calle Pablo Picasso, 7.

SUMARIO

	<u>Pág.</u>
Junta Directiva. Comisión ejecutiva	2
Carta abierta de la Presidenta	3
Noticias de la Junta y nuevas afiliaciones.....	5
XXXIX Congreso: Programa provisional y resumido	6
Relación de inscritos por residencias. Otros participantes	8
Resúmenes de las ponencias y talleres	10
Inscripción al Congreso y afiliación a la AEPE	16
Estatutos de la AEPE	17
Propuestas de cambios a los Estatutos	21
Historia, trayectoria y anecdotario de la AEPE	25
Buzón de cartas a la Junta	28
Sugerencias y peticiones	29
Telefax al Rey	29
Rincón del socio creativo. Recuerdo a Magdalena	30
Cajón de sastre	31

sueña en español

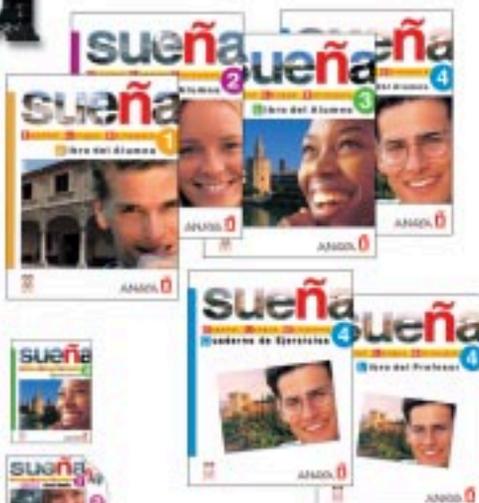
Curso completo de español y material complementario en cuatro niveles para jóvenes/adultos

Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares, Madrid)



CADA NIVEL SE COMPONE DE:

- Libro del Alumno 1, 2, 3 y 4
- Cuaderno de Ejercicios 1, 2, 3 y 4
- Libro del Profesor 1, 2, 3 y 4
- Audiciones 1, 2, 3 y 4
- CD-ROM 1 y 2



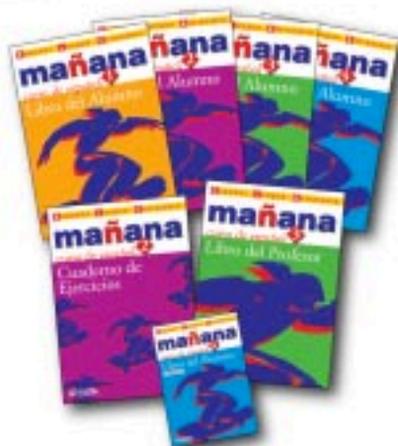
mañana



PRINCIPIANTES
EMERGENTES

CURSO DE ESPAÑOL EN CUATRO NIVELES

- CADA NIVEL SE COMPONE DE:
- LIBRO DEL ALUMNO 1, 2, 3 y 4
 - CUADERNO DE EJERCICIOS 1, 2, 3 y 4
 - LIBRO DEL PROFESOR 1, 2, 3 y 4
 - AUDICIONES 1, 2, 3 y 4



ANAYA BILINGÜE
GLOSARIO BÁSICO PRINCIPIANTES



www.anayaele.com

EXPORTACIÓN - e-mail: CGA.exportacion@anaya.es

Fax: 34-91-742 42 59 - Teléfono: 34-91-393 87 00

NUEVO VEN

CURSO DE E/LE EN TRES NIVELES

- ...POR LOS RESULTADOS
- ...POR LA EXPERIENCIA
- ...POR SU METODOLOGÍA
- EL PLACER DE APRENDER.

VOCES DE LATINOAMÉRICA: INCLUIDO EN EL LIBRO DEL PROFESOR. CON ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN FOTOCOPIABLES

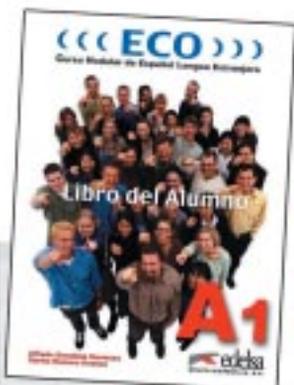


Los dos cursos siguen las recomendaciones del Marco de referencia europeo

ECO

CURSO MODULAR DE E/LE

PARA APRENDER ESPAÑOL DE MANERA RÁPIDA Y ÁGIL.
CON UNA ESTRUCTURA CLARA Y SENCILLA, ES IDÓNEO PARA CURSOS INTENSIVOS Y SEMI-INTENSIVOS.



edelsa
GRUPO DIDASCALIA, S.A.
Plaza Ciudad de Geta, 0 - 28040 MADRID - (ESPAÑA)
TEL: (34) 914.166.511 - (34) 916.198.718
FAX: (34) 914.166.471
e-mail: edelsa@edelsa.es - www.edelsa.es

Al profesor de español, no importa su nivel ni donde esté:
¡Bienvenido! Te esperamos en la



ASOCIACION EUROPEA DE PROFESORES DE ESPAÑOL

Apartado de correos, número 1. Collado Mediano, 28450 Madrid